



TRASLADO DE LIQUIDACION DE COSTAS
Artículo 110 C.G.P

FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
HORA:	8:00 A.M
MAG. PONENTE	MARCELA DE JESUS LOPEZ ALVAREZ
EXPEDIENTE	13001-23-33-000-2013-00022-01
ACCION	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	JOSE FRANCISCO GUERRERO BARDI
DEMANDADO	U.G.P.P.
ESCRITO DE TRASLADO	LIQUIDACION DE COSTAS
OBJETO	LIQUIDACION DE COSTAS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL C. G. P. LIQUIDA LAS COSTAS ORDENADAS EN SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 7 DE ABRIL DE 2016 DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA 1% (FOLIO 191)	\$758.633.95
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA 0.5% (FOLIO 2)	\$379.316.97
TOTAL COSTAS	\$1.137.950,92

SON: UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON 52/100 MCTE.

ESTA LIQUIDACION SE FIJA EN LA PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR , POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 366 DEL C. G. P. HOY VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 8: AM

EMPIEZA: HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8 DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


SANDRA MENDOZA DIAZ
Secretario General (E)

VENCE: HOY VEINTISEIS (3) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 5 DE LA TARDE (5:00 P.M.)

SANDRA MENDOZA DIAZ
Secretario General (E)

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718